

OF. ORD. N° 67 /

ANT : La Solicitud de Acceso a la Información N° MU035T0001196 de fecha 08.02.2018.

Memorándum N° 148 de fecha 06.03.2018 de Secretaría Comunal de Planificación.

MAT. : Responde solicitud de información , en conformidad a lo establecido en el art. 10° de la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

Cerro Navia,

DE : MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DE CERRO NAVIA.

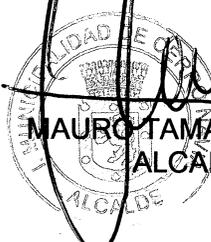
A : FELIPE CORREA MAUTZ
fcorreamautz@gmail.com

Junto con saludar, informo a usted que se ha recibido en nuestro Municipio, la solicitud de información pública N°MUO35T0001196, de fecha 08.02.2018, cuyo literal es el siguiente:
"Solicito el listado de proyectos financiados con fondos de los presupuestos participativos para los años 2000 a 2007, señalando el monto de cada proyecto votado y seleccionado, y el año de votación al que corresponde".

Efectuada la derivación interna de la solicitud a Secretaría Comunal de Planificación, dicha unidad informa que no será posible entregar la información solicitada, de conformidad a lo establecido en el artículo 21 letra C) de la Ley de Transparencia, el cual indica, que: "... su atención requiere distraer indebidamente a los funcionarios del cumplimiento regular de sus labores habituales...", toda vez que la búsqueda de los antecedentes solicitados por usted, provoca necesariamente disponer parte del poco personal disponible a indagar en documentación que no se encuentra unificada ni sistematizada u ordenada bajo cualquier parámetro de control de gestión documental, habida consideración que la entrada en vigencia de la referida Ley de Transparencia es a contar del año 2009 y la información requerida abarca un periodo anterior comprendido entre el año 2000 y 2007.

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, usted podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, solicitando amparo a su derecho de acceso a la información, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este oficio.

Saluda atentamente,



MAURO TAMAYO ROZAS
ALCALDE

GCM/MSA/arr
DISTRIBUCION:

- 1.- Interesado
- 2.- Alcaldía
- 3.- Of. De Transparencia
- 4.- Asesoría Jurídica